

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

4018 Notificación de incoación de expedientes sancionadores en materia de transportes.

En uso de las competencias atribuidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio; Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM núm. 108, de 13 de mayo), el Director General de Transportes y Puertos ha acordado la apertura de los expedientes sancionadores que a continuación se detallan:

N.º Expediente: SAT3960/2013

Denunciado: APIANO INTERNACIONAL GROUP, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL QUINTIN ESQUEMBRE N.º 4 piso 2.º pta. E
03400 VILLENA (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE YECLA HASTA MURCIA EN VEHICULO LIGERO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO RELACION LABORAL DEL CONDUCTOR CON EL TITULAR DE LA AUTORIZACION. CONDUCTOR: SANDRA MILENA DUARTE SATIBAÑEZ.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT Art. 102.3 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT Art. 141.25 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 31/05/2013

Fecha Incoación: 25/09/2013

Matrícula: 1352GSB

N.º Expediente: SAT4698/2013

Denunciado: FURNILAND, SL

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CR JUMILLA APDO 854 N.º SN
30510 YECLA (MURCIA)

Hechos: No remitir a las autoridades competentes el informe anual o los partes de accidentes, cuando ello resulte obligatorio. Segun acta que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 Art. 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 30/09/2013

Fecha Incoación: 08/11/2013

Matrícula:

N.º Expediente: SAT4699/2013

Denunciado: TRANSPORTES Y EXCAVACIONES MAR MENOR, S.A.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL SAN LUIS N.º 46 piso 1 pta. A

30730 SAN JAVIER (MURCIA)

Hechos: No remitir a las autoridades competentes el informe anual o los partes de accidentes, cuando ello resulte obligatorio. Según acta que se adjunta

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 Art. 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 30/09/2013

Fecha Incoación: 08/11/2013

Matrícula:

N.º Expediente: SAT4702/2013

Denunciado: ANGEL TORTOSA CARRERA Y OTROS, C.B.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CM CMNO. RASILLO N.º S/N

30510 YECLA (MURCIA)

Hechos: Remitir, fuera de plazo, a las autoridades competentes, el informe anual. Según acta que se adjunta

Norma Infringida: Art. 9 R.D. 1566/99 R.D. 551/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.7.9 LOTT

Sanción Propuesta: 301 Euros

Fecha Denuncia: 30/09/2013

Fecha Incoación: 08/11/2013

Matrícula:

N.º Expediente: SAT4703/2013

Denunciado: GRUAS MAR MENOR, S.L.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: PG INDUSTRIAL LO BOLARIN - C/ MINA DICHOSA.
NAVE 29 N.º --

30360 LA UNION (MURCIA)

Hechos: No remitir a las autoridades competentes el informe anual o los partes de accidentes, cuando ello resulte obligatorio. Según acta que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 Art. 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 30/09/2013

Fecha Incoación: 08/11/2013

Matrícula:

N.º Expediente: SAT4708/2013

Denunciado: LIZARAN, S.L.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CR DE CARAVACA N.º s/n

30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: No remitir a las autoridades competentes el informe anual o los partes de accidentes, cuando ello resulte obligatorio. Segun acta que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 Art. 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 30/09/2013

Fecha Incoación: 11/11/2013

Matrícula:

N.º Expediente: SAT4709/2013

Denunciado: MALLORQUINAS Y PUERTAS, S.L.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: AV ESTACION N.º 29

30590 SUCINA, MURCIA (MURCIA)

Hechos: No remitir a las autoridades competentes el informe anual o los partes de accidentes, cuando ello resulte obligatorio. Segun acta que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 Art. 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 30/09/2013

Fecha Incoación: 11/11/2013

Matrícula:

N.º Expediente: SAT4715/2013

Denunciado: MOESA OBRAS PUBLICAS, S.L.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CL BRASIL, APTDO. CORREOS 135 N.º 30

30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: No remitir a las autoridades competentes el informe anual o los partes de accidentes, cuando ello resulte obligatorio. Segun acta que se adjunta.

Norma Infringida: R.D. 1566/99 R.D. 551/06 Art. 1.8 ADR

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.5.16 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 30/09/2013

Fecha Incoación: 08/11/2013

Matrícula:

N.º Expediente: SAT4738/2013

Denunciado: INMOBILIARIA GOMEZ Y GARCIA DE TOTANA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CALASPARRA N.º 25

30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MAZARRON HASTA TORRES DE COTILLAS (LAS) NO HABIENDO REALIZADO EL CONDUCTOR LAS ANOTACIONES EN LAS HOJAS DE REGISTRO DEL APARATO TACOGRAFO, CONSISTENTE/S EN EN DISCO FECHA 12-06-13 EL CONDUCTOR FINALIZA JORNADA A LAS 22.00 H EN ALBATERA ALICANTE Y LA SIGUENTE JORNADA LA INICIA A LAS 18.00 H EN MAZARRON MURCIA. MANFESTANDO EL CONDUCTOR QUE SE TRASLADA DE UN SITIO A OTRO EN UN TURISMO DE LA EMP5ESA. NO ANTANDO EL CONDUCTOR EL TIEMPO INVERTIDO EN DICHO TRASLADO COMO DISPONIBILIDAD EN EL DISCO DIAGRAMA. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA. 12 Y 14-06-2013.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: 141.8 LOTT, 198.8 ROTT

Sanción Propuesta: 1501 Euros

Fecha Denuncia: 08/07/2013

Fecha Incoación: 11/11/2013

Matrícula: 8000CSS

N.º Expediente: SAT4751/2013

Denunciado: TRUKS ENTERPRISE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL DEL TRABAJO N.º 23

30390 ALJORRA, LA, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FUENTE ALAMO DE MURCIA HASTA TORRE-PACHECO EFECTUANDO UNA FALSIFICACION DE LA HOJA DE REGISTRO CONSISTENTE EN DISCO DIAGRAMA 5 AL 6-06-13 FINALIZA CON ESTILETE DE DISTANCIAS EN MITAD BAJANDO Y EN DISCO DIA 6-6-13 SE ENCUENTRA ABAJO SUBIENDO, DISCO 5 AL 6-06-13 SEGÚN ANOTACION REALIZA 811 KM. SIENDO LOS KILOMETROS REFLEJADOS UNOS 802 KM. Y EN DISCO DIA 6-6-13 ANOTA 689 KM. SIENDO REFLEJADOS 670 KM.. SE APORTA A BOLETIN COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA.

Norma Infringida: Art. 15.8 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.10 LOTT

Sanción Propuesta: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 02/07/2013

Fecha Incoación: 11/11/2013

Matrícula: 6427CXX

N.º Expediente: SAT4752/2013

Denunciado: TRUKS ENTERPRISE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL DEL TRABAJO N.º 23

30390 ALJORRA, LA, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FUENTE ALAMO DE MURCIA HASTA TORRE-PACHECO EFECTUANDO UNA FALSIFICACION DE LA HOJA DE REGISTRO CONSISTENTE EN FINALIZAR DISCO 18 AL 19-06-13 CON EL ESTILETE DE LAS DISTANCIAS ARRIBA BAJANDO E INICIÓ DISCO DÍA 19 AL 20-6-13 CON EL MISMO A LA MITAD Y SUBIENDO FALTANDO EN ESTE ÚLTIMO DISCO UNOS 18 KM. ANOTA 752 RECORRIDOS Y SE REFLEJA EN EL DISCO 770. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA.

Norma Infringida: Art. 15.8 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.10 LOTT

Sanción Propuesta: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 02/07/2013

Fecha Incoación: 11/11/2013

Matrícula: 6427CXX

N.º Expediente: SAT4753/2013

Denunciado: TRUKS ENTERPRISE SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL DEL TRABAJO N.º 23

30390 ALJORRA, LA, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE FUENTE ALAMO DE MURCIA HASTA TORRE-PACHECO HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION DIARIA DE 24:23 HORAS, ENTRE LAS 00:50 HORAS DE FECHA 26/06/2013 Y LAS 19:19 HORAS DE FECHA 27/06/2013 EXCESO 14:23 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO SUPERIOR AL 50% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION DIARIA. INICIÓ 26 [00.25 H. A 15.00 H. CON DISCO DIAGRAMA] 26 [19.18 H. A 21.34 H. CON TARJETA] 27 [00.15 H. A 11.30 H. CON DISCO] Y 27 [12.51 H. A 19.19 H. CON TARJETA DE CONDUCTOR], SE ADJUNTAN DISCOS Y FOTOCOPIA DESCARGA DEL SERVIDOR DE FOMENTO, MAYOR DESCANSO REALIZADO EL 26-6-13 DE 15,00 H. A 19,18 H. TOTAL 4 H. 18 MIN., NINGUNO DE MAS DE 7 HORAS. INICIÓ 26-6-13 A LAS 00,50 H.

Norma Infringida: Art. 6.1 Reglamento (CE) 561/06

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.37.1 LOTT

Sanción Propuesta: 2000 Euros

Fecha Denuncia: 02/07/2013

Fecha Incoación: 11/11/2013

Matrícula: 6427CXX

N.º Expediente: SAT4857/2013

Denunciado: JABBOUR, MAHJOUB

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL MANGA CAPOTE N.º 15

13240 SOLANA (LA) (CIUDAD REAL)

Hechos: TRANSPORTAR MELONES, DESDE TORRE PACHECO A JAEN, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 5240 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 2900 KG. EXCESO DE 2340 KG, UN 80%. BASCULA DE EL SISCAR. SE ENTREGA TICKET Y CERTIFICADO DE VERIFICACION DE LA BASCULA.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.23 LOTT

Sanción Propuesta: 4000 Euros

Fecha Denuncia: 26/07/2013

Fecha Incoación: 20/12/2013

Matrícula: CO-2592-AW

N.º Expediente: SAT4872/2013

Denunciado: CUARTERO REYES, FRANCISCO

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ANCHA N.º 1

02329 CASAS DE LAZARO (ALBACETE)

Hechos: NO PRESENTAR EL TACOGRAFO INSTALADO EN EL VEHICULO RESEÑADO A INSPECCION BIENAL CORRESPONDIENTE. ULTIMA REVISION VALIDA HASTA 20/09/12. DATOS TACOGRAFO: SIEMENS, N.º HOM. C1-57/N.º FABRICA 0340856. PLACA DE MONTAJE: TALLER TOBA SL. N.º E, 241 CON FECHA 20/09/13.

Norma Infringida: Art. 13 Reglamento CEE 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.34 LOTT

Sanción Propuesta: 1001 Euros

Fecha Denuncia: 09/07/2013

Fecha Incoación: 15/11/2013

Matrícula: 7803-DWF

N.º Expediente: SAT4905/2013

Denunciado: MOVALLS KARST, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR BENAMAUREL N.º S/N

18800 BAZA (GRANADA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, CARECIENDO DEL DOCUMENTO DE CONTROL EN QUE DEBE MATERIALIZARSE EL CONTRATO DE TRANSPORTE DE MERCANCIAS CELEBRADO CON TRANSPORTISTAS U OPERADORES. TRANSPORTA BEBIDAS COMO CERVEZA, REFRESCOS DE LIMON Y NARANJAS EN CAJAS Y VASOS DE BEBIDA. SE ADJUNTA FOTOCOPIA DE BOLETIN DE DENUNCIA.

Norma Infringida: Art. 8 Orden FOM/2861/12 Art. 9 Orden FOM/2861/12

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.17 LOTT

Sanción Propuesta: 401 Euros

Fecha Denuncia: 01/07/2013

Fecha Incoación: 18/11/2013

Matrícula: 6572-BHN

N.º Expediente: SAT4943/2013

Denunciado: INMOBILIARIA GOMEZ Y GARCIA DE TOTANA SL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL CALASPARRA N.º 25

30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MAZARRON HASTA TORRES DE COTILLAS (LAS) CARECIENDO EL DOCUMENTO DE CONTROL QUE DEBE ACOMPAÑAR A LA MERCANCÍA DEL/DE LOS SIGUIENTE/S DATOS OBLIGATORIOS: TRANSPORTA 112 CAJAS DE TOMATES EN CARGA COMPLETA DESDE MAZARRON HATA LAS TORRES DE CONTILLAS PRESENTANDO COMO DOCUMENTO CONTROL ALBARAN 006/051301797 DE FECHA 06-07-13 EL CARECE DE TODOS LOS DATOS DE TRANSPORTISTA, MATRICULA DEL VEHICULO.

Norma Infringida: Art. 8 Orden FOM/2861/12 Art. 9 Orden FOM/2861/12

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.17 LOTT

Sanción Propuesta: 401 Euros

Fecha Denuncia: 08/07/2013

Fecha Incoación: 20/11/2013

Matrícula: 8000CSS

N.º Expediente: SAT4967/2013

Denunciado: GALINDO HERRAIZ, JESUS

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL RAMIREZ DE ARELLANO N.º 7

02630 RODA (LA) (ALBACETE)

Hechos: EL QUEBRANTAMIENTO DE LAS ORDENES DE INMOVILIZACION DE LOS AGENTES (VEHICULO INMOVILIZADO MEDIANTE ACTA FIRMADA POR CONDUCTOR EL DIA 28/06/13). MOTIVO INMOVILIZACION REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO PESADO SIN AUTORIZACION.

Norma Infringida: Art. 33.3 LOTT Art. 33.4 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.12 LOTT

Sanción Propuesta: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 01/07/2013

Fecha Incoación: 22/11/2013

Matrícula: 2576-FZC

N.º Expediente: SAT4970/2013

Denunciado: GARCIA FERRE, JOSE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SIERRA DE GATA N.º 1

04100 NIJAR (ALMERIA)

Hechos: NO LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO LA AUTORIZACION DE TRANSPORTE. TRANSPORTA BEBIDAS REFRESCANTES DESDE TOLEDO HASTA HUERCAL OVERA (AL).

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT

Sanción Propuesta: 4001 Euros

Fecha Denuncia: 13/07/2013

Fecha Incoación: 22/11/2013

Matrícula: 6641-DPH

N.º Expediente: SAT4973/2013

Denunciado: MOVALLS KARST, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CR BENAMAUREL N.º S/N

18800 BAZA (GRANADA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. CIRCULA DESDE SAN PEDRO DEL PINATAR HASTA CIEZA TRANSPORTANDO BEBIDAS COMO CERVEZA, REFRESCOS DE LIMON Y NARANJA Y CAJAS DE VASOS.

Norma Infringida: Art. 42 LOTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.1 LOTT Art. 141.25 LOTT

Sanción Propuesta: 801 Euros

Fecha Denuncia: 01/07/2013

Fecha Incoación: 22/11/2013

Matrícula: 6572-BHN

Asimismo, se hace saber que ha sido nombrado/a Instructor/a de los expedientes referidos a D.ª Eva M.ª Alguacil Beteta, Jefa de Sección de Sanciones, que podrá ser recusado/a en los términos previstos en el art. 29 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

De conformidad con lo establecido en el artículo 146.2 de la Ley 16/1.987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, el plazo máximo en que deberá notificarse la resolución del procedimiento sancionador será de un año, contado desde la fecha de incoación del procedimiento. En el supuesto, de que vencido dicho plazo no se haya dictado y notificado la resolución se producirá la caducidad del expediente con los efectos establecidos en el artículo 92 de la citada Ley 30/1992.

Habiendo resultado imposible practicar la notificación prevista en el artículo 59.1 y 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de dicha Ley, comunicando a los interesados que disponen de un plazo de quince días para manifestar por escrito lo que a su derecho convenga aportando o proponiendo las pruebas de que, en su caso, intenten valerse; computándose



a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto, en virtud de lo establecido en el art. 210 del R.D. 1211/1990, de 28 de septiembre. Asimismo se informa que en el plazo de 30 días siguientes al de la presente publicación podrá hacer efectivo el importe de la sanción, beneficiándose de una reducción del 30 por 100 sobre el importe propuesto, equivaliendo el pago a la terminación del procedimiento.

Murcia, 10 de marzo de 2014.—La Jefa de Servicio de Inspección y Sanciones, Carmen Diges Mira.